

Acto N° 07

En el Municipio de Esquías, Departamento de Comayagua a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las 11:06 a.m. celebró Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Lucido Rodríguez y con asistencia del señor Vice Alcalde Víctor Abilio Guerrero Rumbos y de los Regidores por su orden: 1° Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire, 2° Sr. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3° Sr. Brenda Angélica Suazo Suazo, 4° Sr. Oscar Donaire Cáceres, 5° Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, 6° Sr. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7° Srta. Jessica Belinda Amaya Rivera; dejando de asistir con Permiso Indefinido al Regidor 8° Sr. Jerson Rudy Hernández Sumiento por ante la Suscrita Secretaria que da fe.

1° Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Lucido

2° Oración Dios por el Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire, Regidor #1.

3° Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.

4° Lectura, discusión, ratificación y aprobación del Acta anterior.

→ El Regidor Donis Arnulfo Suazo manifestó que las Modificaciones que están en el acta algunas no son los aprobados en sesión de Corporación; el Señor Alcalde Municipal informó que se hizo de esa manera porque hay compromisos en el Sector Educación; el Regidor Donis Suazo mencionó que siempre se debe tomar en cuenta a la Corporación para realizar un tipo de mecanismo porque es una falta de consideración por no decir de respeto.

5° Solicitudes.

→ No hubo.

6° Correspondencia Recibida.

→ No hubo.

7° Informaciones y Mociónes del Sr. Alcalde Municipal.

→ El Señor Alcalde Municipal informó que recibió una invitación para abordar la situación limítrofe con el vecino municipio de San Jerónimo, particularmente la zona que comprende las comunidades de Plan del Cercho 1 y 2, Plan de la Laguna, Gardines, Cerro Bonito, Los Delicias, Hacienda Vieja y San Juan. Después de la participación de los Miembros Corporativos por unanimidad se acordó lo siguiente: que el Señor Alcalde en atención a la solicitud de las autoridades del municipio de San Jerónimo, retome las acciones emprendidas por ambas partes en



años anteriores y en cumplimiento a la reunión sostenida con representantes de los referidos comunidades en Plan del Centro 2, se llevó a cabo una reunión entre ambas Corporaciones Municipales en la Comunidad de Rancho Grande el día que ambas partes convengan, a efecto de aclarar lo concerniente a los límites municipales.

8º Informaciones y Nociones por los miembros Corporativos.

→ La Regidora #2 Sra. Sandra Leticia Suazo preguntó por la situación de la enfermera de recuperación de la laguna, ya se envió un curriculum y no se ha obtenido respuesta, hay otra disponible pero no es auxiliar; el Sr. Alcalde explicó que la persona que debe cubrir, debe ser Enfermera Auxiliar porque si no, no podía cumplir con lo requerido; en dicho trabajo.

9º Modificaciones Presupuestarias.

La Encargada de Presupuesto Sulema Morales, presentó para su aprobación Transparencia y/o creación de las siguientes Modificaciones Presupuestarias 2025.

Departamento de Gestión Administrativa.

Transparencia de Menos 15-013-01

Suministros de Energía Eléctrica

03 00 000 001 000 21110 15-013-01 10 0160 - - - - - 40,000.00

Servicios Jurídicos

03 00 000 001 000 24300 15-013-01 0160 - - - - - 20,000.00

Primas y Gastos de Seguro

03 00 000 001 000 25400 15-013-01 0160 - - - - - 15,000.00

Servicio de Internet

03 00 000 001 000 25700 15-013-01 - - - - - 15,000.00

Tasas

03 00 000 001 000 25210 15-013-01 10 0160 - - - - - 20,000.00

Plantas para vehículos Terrestres livianos

03 00 000 001 000 34410 15-013-01 10 0160 - - - - - 15,000.00

Gasolina

03 00 000 001 000 35610 15-013-01 10 0160 - - - - - 10,000.00

Diesel

03 00 000 001 000 35620 15-013-01 10 0160 - - - - - 5,000.00

Total Débito - - - - - 140,000.00

Transparencia de Más

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte

03 00 000 001 000 23200 15-013-01 10 0160 - - - - - 140,000.00



Total Crédito - - - - - 140,000.00

Transferencia de Menos

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte.

03 00 000 001 000 23200 11-001-01 10 0160 - - - - - 140,000.00

Total Débito - - - - - 140,000.00

Transferencia de Más 11-001-01

Suministro de Energía Eléctrica - - - - - 40,000.00

03 00 000 001 000 21110 11-001-01 10 0160

Servicios Jurídicos

03 00 000 001 000 24300 11-001-01 10 0160 - - - - - 20,000.00

Primas y Gastos de Seguro

03 00 000 001 000 25400 11-001-01 10 0160 - - - - - 15,000.00

Servicio de Internet

03 00 000 001 000 25700 11-001-01 10 0160 - - - - - 15,000.00

Tasas

03 00 000 001 000 25210 11-001-01 10 0160 - - - - - 20,000.00

Plantas para vehículos terrestres livianos

03 00 000 001 000 34410 11-001-01 10 0160 - - - - - 15,000.00

Gasolina

03 00 000 001 000 35610 11-001-01 10 0160 - - - - - 10,000.00

Diesel

03 00 000 001 000 35620 11-001-01 10 0160 - - - - - 5,000.00

Total Crédito - - - - - 140,000.00

Resumen de Modificaciones Presupuestarias

Ampliación - - - - - 0.00

Disminución - - - - - 0.00

Transferencia de Menos a Más - - - - - 280,000.00

Total - - - - - 280,000.00

La Honorable Corporación por unanimidad de votos aprobaron las Modificaciones Presupuestarias.

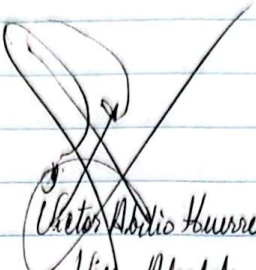
10^o Asuntos Varios.

→ El Sng. Allan Hernández jefe del Departamento de Gestión Administrativa informó al Pleno de la Corporación que se recibió un correo por parte de la AMHON, sobre la actualización de la Multa a la Tasa Vehicular para este año 2025 por retraso de pago, por lo que la Honorable Corporación Municipal de Esquilas por unanimidad de votos aprobaron \$200.00 por atraso en el pago a la Tasa Vehicular, para vehículos y Motocicletas, para el año 2025.

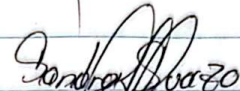


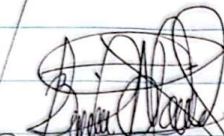
No habiendo más puntos que tratar el Señor Alcalde Municipal, levanta la sesión a las 1:32 p.m. firmando para constancia los Miembros Incorporativos presentes.


Maximiliano Euceda R.
Alcalde Municipal

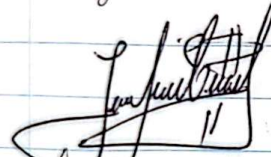

Víctor Abilio Huerrero R.
Vice-Alcalde

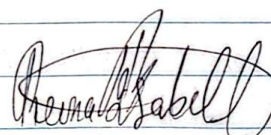

Doris Arnulfo Suazo D.
Regidor #1

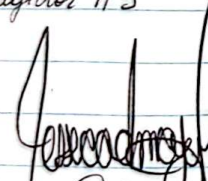

Sandra Leticia Suazo Z.
Regidora #2


Brenda Angelita Suazo S.
Regidora #3


Oscar Donaire Cáceres
Regidor #4


Luis Enrique Hóng C.
Regidor #5


Reina Isabel Torres R.
Regidora #6


Jessica Belinda Amaya R.
Regidora #7


Laura Estela Mencia A.
Secretaria Municipal.

Acto 7º 08

En el Municipio de Esquíus, Departamento de Comayagua a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, siendo las 10:00 a.m. celebró Sesión Extraordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez, con asistencia del Señor Vice-Alcalde Víctor Abilio Huerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 2º Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3º Sra. Brenda Angelita Suazo Suazo, 4º Sr.